



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 17 OCT 2016

RES. H. N° 1572/16

Expte. N° 4571/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno Álvaro Guillermo Arias Camacho, L.U. 791.718, solicita reconocimiento del Curso de Posgrado "Los Movimientos Sociales y los Derechos Humanos", dictado en la Universidad Nacional de Salta, como asignatura optativa en el marco de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno registra asistencia y aprobación del Curso de Posgrado mencionado, con una duración de 40 (cuarenta) horas;

Que el pedido cuenta con el visto bueno de la Dirección de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos y con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 513/16 aconseja otorgar el reconocimiento solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 04/10/16)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia al alumno de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, Álvaro Guillermo Arias Camacho, L.U. 791.718, Plan de Estudios 2006, de acuerdo al siguiente detalle:

| Especialidad y Maestría en Derechos Humanos | Curso de Posgrado | Nota |
|--|--|-----------|
| Asignatura Optativa: "Los Movimientos Sociales y los Derechos Humanos" | "Los Movimientos Sociales y los Derechos Humanos". UNSa 40hs- 29/07/16. Cert. N° 6408. | 9 (nueve) |

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a Álvaro Guillermo Arias Camacho, Dirección de Maestría y Esp. en DDHH, Dpto. Posgrado, Dirección Administrativa de Posgrado, Boletín Oficial, cumplido vuelva a Dpto. Posgrado para prosecución de trámite.
ser/NH

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARÍA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa